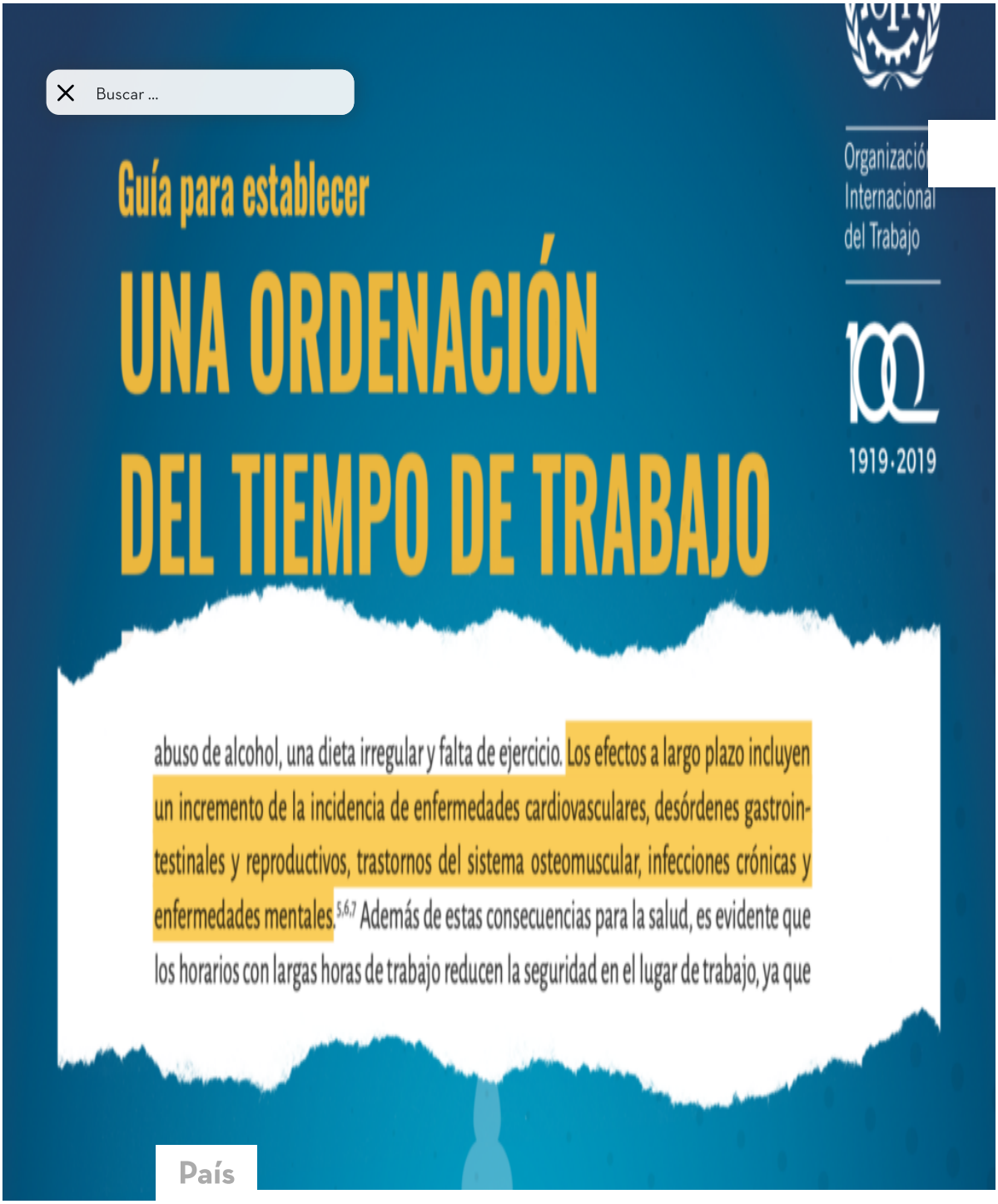

País

OIT: Jornadas de 12 horas solo bajo condiciones excepcionales por fuerte impacto en la salud

Por Lucía Molina | lucymolina07@gmail.com
1 junio, 2022

COMPARTE

Según el organismo internacional, las jornadas comprimidas de 12 horas no pueden ser aplicadas indiscriminadamente en todos los trabajos y debe

contemplarse que los horarios extendidos no solo impactan la salud de la persona trabajadora, sino que también afecta a su familia e incluso a la productividad de las propias empresas.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) recomienda que la implementación de las jornadas extendidas de 12 horas se establezcan en casos y condiciones excepcionales, que presten especial atención porque generan aumento de la fatiga, la disminución de lucidez mental, enfermedades cardiovasculares y expone a las empresas a tener más accidentes laborales.

En la *Guía para establecer una ordenación del tiempo de trabajo equilibrada* publicada por la OIT en el 2019, la organización recomienda que en caso de estar bajo este tipo de jornadas no se opte por el "pluriempleo" (trabajar en más de un lugar) o tomar horas extras. También indica que son necesarios descansos "generosos" y rotación laboral.

El año pasado, el Consejo de Salud Ocupacional de del Ministerio de Trabajo rechazó el proyecto de jornadas comprimidas por considerar que se contrapone con los principios, convenios y las tendencias adoptadas por la OIT, ratificados por Costa Rica, que por el contrario promueven la reducción de las horas de trabajo, como ya se ha adoptado en otros países de Europa y de América, como Finlandia, Suecia, Uruguay y Chile. Las personas miembros del Consejo también denunciaron, vía UNIVERSIDAD, el bloqueo de este criterio por parte de Geaninna Dinarte, entonces ministra de Trabajo y exministra de la Presidencia.

La OIT indica que los tres días de descanso sucesivos son una necesidad que debe garantizarse para el trabajador, de lo contrario no tendrá una recuperación adecuada entre turnos: "Además, los largos períodos de trabajo nocturno pueden causar trastornos circadianos, lo que requiere períodos de recuperación prolongados, es decir, de tres a cuatro días".

El organismo también recomienda tomar en cuenta el riesgo que podría representar fuera del trabajo, de regreso al hogar y el impacto que tendría en las tareas de cuido y domésticas. Este último punto es de particular preocupación para las personas expertas en Costa Rica, los argumentos se desarrollan en la nota

"'Jornadas de 12 horas ponen en jaque a cerca de 480 mil familias con hijos, jefeadas por mujeres solas".

Según el documento, varios estudios coinciden en que las largas jornadas implican riesgos para la salud en el largo plazo como mayor incidencia en enfermedades cardiovasculares, enfermedades mentales, infecciones crónicas, desórdenes gastrointestinales y reproductivos y desórdenes en el sistema osteomuscular.

Además, indica que "los efectos de las jornadas laborales largas o atípicas no se limitan a los trabajadores individuales, sino que también afectan a sus familias y a la sociedad en general" y también representan un costo financiero importante para las empresas "debido al creciente número de accidentes en el lugar de trabajo".

"Los trabajadores que habitualmente tienen jornadas de trabajo demasiado largas muestran una reducida productividad por hora, debido a una mayor fatiga, y aquellos con largas horas y/o grandes cargas de trabajo muestran disminución de la satisfacción y motivación en el trabajo y mayores índices de ausentismo y de rotación de personal. Eventualmente estos factores resultan en costos adicionales de contratación y de formación para los empleadores", concluye el documento.

SUSCRÍBASE A LA EDICIÓN SEMANAL EN FORMATO DIGITAL.
Precio: ₡12.000 / año

Artículos relacionados

SUSCRÍBASE AL BOLETÍN

Email

SUSCRIBIR

CONTÁCTENOS

Nombre

Correo

Tema

Mensaje

SEND

DIRECCIÓN

Campus Rodrigo Facio Brenes de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro de Montes de Oca

Tel: 2511-6725
Email: semanariouniversidad@ucr.ac.cr

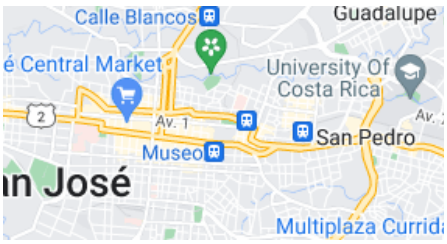

NAVEGACIÓN

Suscripciones
País
Mundo
Universitarias
Cultura
Deportes
Ideas&Debates
Opinión
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

Buscar...

©2022 Semanario Universidad. Derechos reservados. Hecho por 5e Creative Labs.